



*Ministerio Público*  
*Poder Judicial de la Provincia de La Pampa*  
*Procuración General*

**Santa Rosa, 3 de octubre de 2013.**

**VISTO:**

La invitación del Procurador General de la Provincia de Mendoza, Dr. Rodolfo González, para que integrantes del Ministerio Público de la provincia concurren al “Registro de Condenados por Delitos contra la Integridad Sexual” con asiento en la ciudad de Mendoza, para participar del Taller de Capacitación que se realizará en esa provincia el día 11 de octubre de 2013 y

**CONSIDERANDO:**

Que el referido taller de capacitación resulta de interés para este Ministerio Público dada la particular temática a tratarse máxime teniendo en cuenta que la puesta en funcionamiento del Registro de Condenados Sexuales en nuestra provincia es una preocupación constante de esta Procuración General bajo cuya órbita se desempeñarán quienes operen ese método registral.

Que la complejidad que tiene la organización del registro mencionado, por sus implicancias tanto en la sociedad, como en las personas involucradas así como también en los organismos jurisdiccionales en pos del servicio de justicia hacen preciso que la estadía para capacitación de los agentes designados se prolongue un día más a fin de profundizar los conocimientos técnicos con integrantes del Ministerio Público de Mendoza operadores del sistema.

Que la necesidad de capacitar a los integrantes del Ministerio Público de la Provincia de La Pampa ha sido un objetivo constante de la actual gestión que tiene como objetivo maximizar los beneficios y lograr una mejor y más eficaz prestación en el servicio del ministerio.

Por ello las atribuciones conferidas por el art. 96 inc. 18) de la Ley N° 2574,  
el Procurador General de la Provincia de La Pampa

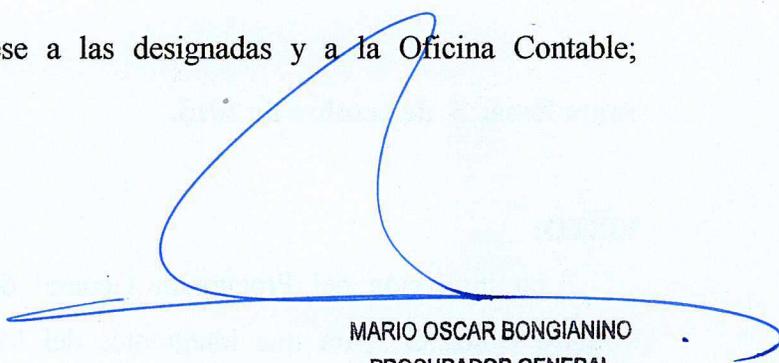
**RESUELVE:**

**1º) Declarar** de interés del Ministerio Público de la Provincia de La Pampa, la realización del Taller de Capacitación que se realizará en la ciudad de Mendoza, provincia homónima el día 11 de octubre de 2013.

**2º) Designar** para concurrir, los días 10 y 11 de octubre del corriente año, al Registro de Condenados Sexuales para participar del Taller de Capacitación a la Fiscal Adjunta, Dra. Marisol Emilia Rodríguez y a la Licenciada en Criminalística, Sra. Marina Moreno Mora

3°) Regístrese, comuníquese a las designadas y a la Oficina Contable;  
protocolícese y archívese.

**Resolución P.G. N° 97/13**



MARIO OSCAR BONGIANINO  
PROCURADOR GENERAL